



San Miguel de Tucumán, 26 SEP 2017

VISTO el Expediente N° 25252/2016 por el cual la Dirección de la Escuela de Bellas Artes y Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni", mediante Resolución Interna N° 028/2016 solicita la designación interina del Javier Rodrigo Juárez en la asignatura "Sala de Ensayo I" de 1° año "A" y "B" en 8 (ocho) hs. cátedra (732), a partir del 16 de mayo de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que se realizó el Orden de Mérito correspondiente.

Que el Prof. Javier Rodrigo Juárez resultó 1° en el orden de mérito.

Que se encuentra en trámite el llamado a concurso correspondiente tramitado por Exp. N° 25186/15.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Designar y convalidar los servicios prestados por el Profesor **JAVIER RODRIGO JUÁREZ** DNI: 25.740.957, como Docente Interino en 8 (ocho) hs. cátedra (732) de la asignatura "Sala de Ensayo I" de 1° año "A" y "B" de la Escuela de Bellas Artes y Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni" a partir del 16 de mayo de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017, con la salvedad de que si en dicho período las horas se cubren por concurso la presente Resolución caducará automáticamente.

ARTÍCULO 2°.- La Dirección de la Escuela de Bellas Artes y Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni" queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios de la Escuela de Bellas Artes y Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni".

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela de Bellas Artes y Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni" a sus efectos.

RESOLUCION N° **1434** 2017

Pao

W


Prof. Marta Alicia JUÁREZ DE TUZZA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


Srta. MARÍA ALEJANDRA GÓMEZ
al cargo del Despacho de la Secretaría
del Consejo de Investigaciones Experimentales
U.N.T.